



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

273981

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1309
QUILLON, jueves 30 noviembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1432
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1443

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:980.849

Y SON:NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLON, PERIODO 19/10/2017 HASTA 20/11/2017, SEGUN FACTURA NRO.: 3546359. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001		Electricidad	980.849		76073164-1	F-3546359
1110304		Banco Corpbanca - Fondos :		980.849	76073164-1	C-994

TOTALES : 980.849 980.849

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME

11 DIC 2017

Director

DIRECCIÓN DE CONTROL

JEFE DE DEPARTAMENTO

Y FINANZAS

DEPTO. DE SALUD